CONSORCIO INTER MAP-LAR

San José de Cúcuta, 03 de septiembre de 2025.

CIML-000

Señores:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: AVAL DEL AJSUTE AL TIEMPO INCIAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2833 -2025 Y EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2971-2025.

La suscrita interventoría en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, como interventor del contrato obra pública **No. CO1.PCCNTR.8186181/2833 de 2025**, cuyo objeto corresponde al citado en la referencia, me permito manifestar mi **aval y conocimiento del ajuste al plazo de ejecución contractual inicialmente previsto y convenido** de los contratos descritos en el asunto, cuyo plazo actualmente se encuentra previsto hasta el 08 de enero de 2026. A la fecha y teniendo en cuenta las vicisitudes sobrevinientes sometidas a consideración de las partes involucradas en las mesas de trabajo y los acuerdos descritos mediante comité técnico en razón a las consideraciones posteriores a las visitas de campo, la evaluación y proyección técnica y temporal de las variables de ejecución contractual, concluye la suscrita interventoría que es dable para las partes reducir el plazo de ejecución contractual en un total de OCHO (08) días, tomando en cuenta como nueva fecha de finalización de la ejecución contractual el día treinta y uno (31) de Diciembre de 2025.

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Bogotá D.C, 03 de septiembre de 2025.

OFI-I-000

Señora:
MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
CONSORCIO INTER MAP-LAR
Representante legal

REFERENCIA: DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

Asunto: Conocimiento y aval del ajuste al plazo inicial del contrato de obra No.2833-2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el Consorcio PEB-JI, en mi calidad de contratista de obra ejecutor del contrato No. 2833 de 2025, cuyo objeto es el **DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO, COMO CONSECUENCIA DE LA OLA INVERNAL (SEGÚN DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 0522 DEL 24 DE MAYO DE 2025)**, manifiesto mi conocimiento y aval al ajuste del plazo contractual discutido y convenido en comité de obra, con el fin de garantizar la ejecución total de las obras dentro de la vigencia fiscal del año 2025.

Cabe resaltar para los efectos que, inicialmente se suscribió una duración de cuatro (4) meses. No obstante, tras visitas técnicas de evaluación, se evidenció que las actividades proyectadas pueden desarrollarse adecuadamente hasta el 31 de diciembre de 2025.

Representante legal: JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
Dirección electrónica: consorciopebji@gmail.com
Teléfono 3102778858

Recibí
Maira Alejandra Picón
3/sep/2025

JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
C.C. 1.090.464.698 de Cúcuta
CONSORCIO PEB JI
REPRESENTANTE LEGAL